

## AVISO DE CONVOCATORIA

### PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL POR SUPLENCIA PARA LA RED ASISTENCIAL PUNO

Código de proceso de Selección: P.S. 004-SUP-RAPUN-2014  
Órgano: Red Asistencial Puno

1. **OBJETO:** Cubrir temporalmente por suplencia el siguiente cargo para la Red Asistencial Puno:

CARGO	CÓDIGO DE CARGO	REMUNERACIÓN MENSUAL	CANTIDAD	DEPENDENCIA
Enfermera (o)	P-2	S/. 2,415.00	01	Hospital Base III Puno
<b>TOTAL</b>			<b>01</b>	

- (\*) Además de lo indicado, el mencionado cargo cuenta con Bonificación diversas, así como Beneficios de Ley.

#### 2. REQUISITOS GENERALES OBLIGATORIOS:

- Presentar Declaraciones Juradas (Formato 1, 2, 3 y 5) según modelo que deberán descargar de la página web: [www.essalud.gob.pe](http://www.essalud.gob.pe) (link: Oportunidades Laborales).
- Presentar Curriculum Vitae documentado y foliado, detallando la formación adquirida, periodos y lugares donde se desarrolló la experiencia laboral, así como la denominación, fechas y duración de los eventos de capacitación.
- Adjuntar copia simple del Documento Nacional de Identidad (DNI) vigente.
- No haber sido destituido de la Administración Pública o Privada en los últimos 05 años.
- No haber tenido relación laboral con EsSalud a plazo indeterminado durante los 12 últimos meses, a efectos de la contratación a plazo fijo.
- No tener vínculo laboral vigente con ESSALUD (nombrado, contratado a plazo indeterminado, contratado por servicio específico o contratación administrativa de servicios CAS), excepto los contratados por suplencia. para lo cual deberá adjuntar el documento que acredite tal condición al momento de la inscripción.
- Disponibilidad inmediata.

#### 3. REQUISITOS ESPECÍFICOS OBLIGATORIOS:

##### ENFERMERA (O)

REQUISITOS ESPECÍFICOS	DETALLE
Formación General	<ul style="list-style-type: none"><li>• Presentar copia simple del Título Profesional Universitario Enfermera (o).</li><li>• Contar con constancia vigente de encontrarse colegiado y habilitado.</li><li>• Resolución del SERUMS correspondiente a la Profesión. <b>(Indispensables)</b></li></ul>
Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none"><li>• Acreditar experiencia laboral mínima de un (01) año en el desempeño de actividades afines a la profesión, con posterioridad a la obtención del título profesional, excluyendo el SERUMS. <b>(Indispensable)</b></li></ul>
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Acreditación mínima de 30 horas en actividades afines a la</li></ul>

Capacitación	Profesión, realizada a partir del año 2009 a la fecha. <b>(Indispensable).</b>
Conocimientos complementarios	<ul style="list-style-type: none"> <li>Manejo de Software en entorno Windows: Procesador de texto, Hoja de cálculo y Correo Electrónico <b>(Indispensables).</b></li> </ul>
Motivo de Contratación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desempeño Cargo de Confianza.</li> </ul>

**NOTA:** La acreditación implica presentar copia de los documentos sustentatorios. Los postulantes que no lo hagan serán descalificados. Los documentos presentados no serán devueltos.

Para la contratación del postulante seleccionado, éste presentará la documentación original sustentatoria. La suplencia está supeditada a la incorporación del trabajador titular.

#### 4. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

##### ENFERMERA

##### Principales funciones a desarrollar:

- Elaborar y desarrollar estrategias para la captación, atención y control de asegurados y derecho habientes en los programas especiales de salud integral cumpliendo con los protocolos establecidos.
- Efectuar el seguimiento del caso clínico del paciente, mediante el control de asistencia al tratamiento en el centro, visitas domiciliarias y al centro de trabajo.
- Cumplir con aquellas funciones o actividades asistenciales que el jefe de Servicio le asigne observando las normas y procedimientos establecidos para tal fin.

#### CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		FECHA Y HORA	AREA RESPONSABLE
1	Aprobación de Convocatoria	13 de mayo de 2014	OSPC
<b>CONVOCATORIA</b>			
2	Publicación en la página web institucional y marquesinas informativas	13 de mayo de 2014	OSPC – DRRHH
3	Inscripción o Presentación de la hoja de vida debidamente documentada	19 de mayo de 2014 09:00 a 16:00 horas, en el Área de Trámite Documentario (mesa de partes) de la Red Asistencial Puno, ubicado en la AV. Laykakota N° 111 – Puno.	DRRHH - RRAA PUNO
<b>SELECCIÓN</b>			
4	Evaluación del C.V. u Hoja de Vida	A partir del 19 de mayo de 2014	DRRHH - RRAA PUNO
5	Publicación de resultados de la Evaluación Curricular u Hoja de Vida	20 de mayo de 2014 a partir de las 15.00 horas en las marquesinas del lugar de inscripción y en la página web institucional	DRRHH - RRAA PUNO

6	Evaluación Psicotécnica	21 de mayo de 2014 a las 11.00 horas	DRRHH - RRAA PUNO
7	Publicación de resultados de la Evaluación Psicotécnica	21 de mayo de 2014 a partir de las 17:00 horas en las marquesinas del lugar de inscripción y en la página web institucional	DRRHH - RRAA PUNO
8	Evaluación de Conocimientos	22 de mayo de 2014 a las 11:00 horas	DRRHH - RRAA PUNO
9	Publicación de resultados de la Evaluación de Conocimientos	22 de mayo de 2014 a las 17:00 horas	DRRHH - RRAA PUNO
10	Entrevista Personal	23 de mayo de 2014 a partir de las 11.00 según rol	DRRHH - RRAA PUNO
11	Publicación de resultados de la Entrevista Personal	23 de mayo de 2014 a partir de las 15:00 horas en las marquesinas del lugar de inscripción y en la página web institucional	DRRHH - RRAA PUNO
12	Publicación del Resultado Final		DRRHH - RRAA PUNO
<b>SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO</b>			
13	Suscripción del Contrato	Desde el 26.05.2014	Oficina de Recursos Humanos
14	Registro del contrato		

- (i) El cronograma adjunto es tentativo, sujeto a variaciones que se darán a conocer oportunamente.
- (ii) Todas las publicaciones se efectuarán en la División de Recursos Humanos y otros lugares pertinentes.
- (iii) OSPC-Oficina de Selección, Promoción y Carrera – GCGP – Sede Central de EsSalud.
- (iv) DRRHH – División de Recursos Humanos de la Red Asistencial Puno.

## 5. DE LAS ETAPA DE EVALUACIÓN

- La evaluación tiene como puntaje mínimo aprobatorio 55 puntos. Las evaluaciones parciales tienen carácter eliminatorio cuando se desaprueban. La Evaluación Curricular se desaprueba si no se cumplen los requisitos generales y específicos establecidos en el Aviso de Convocatoria. La Evaluación de Conocimientos se desaprueba si no se obtiene un puntaje mínimo de 26 puntos y la Evaluación Personal si no se obtiene un puntaje mínimo de 11 puntos.

EVALUACIONES		PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
<b>EVALUACIÓN CURRICULAR (Hoja de Vida)</b>		<b>30%</b>	<b>18</b>	<b>30</b>
a.	Formación:			
b.	Experiencia Laboral:			
c.	Capacitación:			
<b>EVALUACIÓN DE PSICOTECNICA *</b>				
<b>EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS</b>		<b>50%</b>	<b>26</b>	<b>50</b>
<b>EVALUACIÓN PERSONAL</b>		<b>20%</b>	<b>11</b>	<b>20</b>
<b>PUNTAJE TOTAL</b>		<b>100%</b>	<b>55</b>	<b>100</b>

(\*) Para cada proceso convocado se deberá establecer el puntaje mínimo que será la sumatoria del puntaje asignado a los criterios de menor valoración planteado en cada factor de evaluación.

- Cabe destacar que en los casos que corresponda y de aprobar las evaluaciones respectivas, los postulantes recibirán las bonificaciones establecidas en la Normativa vigente (Bonificación por Discapacidad debidamente sustentada, Bonificación por su condición de Licenciado de las Fuerzas Armadas, Bonificación

de acuerdo al lugar donde haya realizado el SERUMS en relación a los quintiles de pobreza, entre otros de acuerdo a Ley).

- Con relación al puntaje establecido en las Normas Vigentes sobre el lugar de realización del SERUMS dentro del mapa de pobreza elaborado por FONCODES, el criterio a aplicarse es el siguiente:

<b>Ubicación según FONCODES</b>	<b>Bonificación sobre puntaje final</b>
Quintil 1	15%
Quintil 2	10%
Quintil 3	5%
Quintil 4	2%
Quintil 5	0%

Puno, 13 de mayo del 2014